

INFORME COMISARIO

Guayaquil, 13 de Abril del 2017

Señores
Junta General Accionistas
BALZO S.A.
Presente

De mis Consideraciones:

En calidad de Comisario Principal de Balzo S.A. he procedido hacer la revisión de los Estados Financieros de la compañía al 31 de diciembre del 2016, así como la información pertinente que me permite emitir el siguiente informe.

Los Activos del Balance General indican un índice corriente del 2.16, mostrando un mejoramiento en el Activo a pesar de la disminución del activo corriente y esto se debió a que las cuentas incobrables pasaron a cuenta de gastos. El Pasivo Corriente y el total de Pasivos se han visto disminuidos por los pagos realizados a proveedores y otros pagos.

El Estado de Pérdidas y Ganancias reflejan pérdidas no solo por la disminución de las ventas sino por el incremento en los gastos de Fabricación y Administración, afectando al Patrimonio de la Empresa, el reparto de utilidades y distribución de dividendos.

He procedido así mismo a revisar toda la documentación correspondiente a su constitución, libros de actas, acciones, transferencias, libros talonario, libro de accionista los mismos que fueron llevados y se conservan de conformidad a disposiciones legales y en especial el aumento de capital suscrito y pagado que cumple con la resolución # 008 del 24 de Abril del 2000 de la Superintendencia de Compañías.

En mi opinión los registros contables hechos a la fecha así como la presentación de los estados financieros que ellos contienen se elaboraron de acuerdo a principios de contabilidad generalmente aceptados y a las regulaciones legales pertinentes.

Atentamente,



Ing. Com. Kléber Coronel Lopez
Comisario BALZO S.A.
Registro 00285